



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 16.- Pregunta Nº 160 con respuesta oral ante el Pleno relativa a si se ha comunicado al Fondo Español de Garantía Agraria la previsión de pagos de anticipo de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) correspondientes a las solicitudes pre-sentadas en 2023, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0160]**
- 17. Pregunta Nº 161 con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0161]**
- 18. Pregunta Nº 162 con respuesta oral ante el Pleno relativa a consecuencias que sufrirán los agricultores y ganaderos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0162]**
- 19. Pregunta Nº 163 con respuesta oral ante el Pleno relativa a forma de resarcir a los agricultores y ganaderos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0163]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura a los puntos 16 a 19, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 160, relativa a si se ha comunicado al Fondo español de garantía agraria la previsión de pagos de anticipo de las ayudas directas de la PAC correspondientes a las solicitudes previstas en 2023.

Pregunta número 161, relativa a motivos en caso de no haber se solicitado los fondos de la PAC.

Pregunta número 162, relativa a consecuencias que sufrirán los agricultores y ganaderos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC.

Y pregunta número 163 relativa a la forma de resarcir a los agricultores y ganaderos en caso de no haberse solicitado los fondos de la PAC, presentadas por don Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas tiene la palabra la señora salmón.

LA SRA. SALMON CALVA: Gracias, señora presidenta.

Doy por formuladas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta por parte del gobierno el consejero de ganadería, señor Palencia.

EL SR. CONSEJERO (Palencia Garrido-Lestache): Señora presidenta, señora Salmón, a la pregunta de si se ha comunicado en tiempo y forma al FEAGA la previsión de pagos de anticipo de la PAC, de las ayudas, de la PAC correspondientes, la respuesta es que sí se ha presentado en tiempo y forma: que las ayudas de la PAC están aseguradas gracias a Dios, para los ganaderos de Cantabria. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ahora el turno de réplica tiene la palabra la señora salmón.

LA SRA. SALMON CALVA: Gracias señora presidenta buenas tardes señorías buenas tardes señor consejero.

Yo le disculpo porque como es la primera legislatura que usted está aquí pues sí que le noto que está un poquito despistado, porque yo le he formulado cuatro preguntas y he dicho doy por formuladas mis cuatro preguntas y me ha contestado a una, la primera, pero faltaban otras tres.

Una decía si se había solicitado al Fondo español de garantía agraria, la previsión de pagos de anticipo de las ayudas directas de la política agraria común, de la PAC, usted me ha dicho que sí, en tiempo y forma, y por otro lado ha contestado y están aseguradas.

Verá la respuesta es no, no lo ha solicitado y esto ya ve que yo soy una persona generalmente calmada, templada, educada pero sí que a veces elevó el tono, o me enfadó un poco más, cuando uno, pues bien, aquí no, y no responde la verdad, porque creo que es hasta bueno para usted decir la verdad, pues no, no se han solicitado.



Y habrá un por qué porque para todo hay un porque entonces era la siguiente pregunta: se le decía cuál ha sido el motivo y seguro que usted y su consejería tienen un motivo y lo explica, pues el motivo ha sido este.

Y la tercera pregunta decía y ¿qué repercusión tiene esto para los ganaderos y ganaderas de Cantabria? Bueno, pues tiene una repercusión a corto plazo, sí porque no se les está adelantando un dinero, pero luego en diciembre van a tener ese dinero, que es lo que usted trataba de decir antes, cuando le he interpelado otro compañero, ha dicho no, si es que en diciembre van a percibir esas cantidades, claro, es que las tienen que percibir, porque están periodo obligatorio, ya no es un anticipo que adelante la consejería que gestiona esos fondos se los adelanta claro, luego ya está obligado a hacerlo, ya no les hace ninguna gracia.

¿Qué repercusión puede tener? Pues que en vez de tener ese dinero los ganaderos y ganaderas de Cantabria, adelantado, no lo tienen.

Si es que las preguntas eran cortas, eran muy claras, y yo creo que eran para responder de una manera pues, sencilla escueta la razón que sea pero claro yo entiendo yo entiendo que no se puede decir a los ganaderos y ganaderas de Cantabria que la consejería de desarrollo rural y ganadería no ha solicitado un dinero en tiempo y forma para poder adelantárselo a los ganaderos.

Claro, eso entiendo que ponerse delante de ellos y decírselo, pues no sienta bien, pero si hay un motivo se explicara.

La cosa está, claro por eso, cuando usted en la segunda pregunta, o sea, la segunda respuesta que me ha dado dice pero están aseguradas, claro, claro que están aseguradas, y eso ya lo sabemos, me ha mentido en la mitad, el 50 por 100, en la respuesta, y en la otra ha querido salir airoso dice pero están aseguradas claro, claro, si se lo va a tener que dar, pero en la primera parte es donde yo creo que no se ha ceñido a la verdad.

Y es que hace pues cuando presentamos estas preguntas es porque en la prensa y la Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos decían tomadura de pelo de los pagos de la PAC y entre mencionaba había 2 otras comunidades y Cantabria era una de las que no había pedido ese anticipo y es más, se publicaba la tabla y yo estuve venga a mirar de saber si me he equivocado, como no lo va a pedir Cantabria, es decir, Andalucía se ha licitado 786.000.000 Aragón 150 Asturias 36 Baleares 6 Castilla la Mancha 2,99 Castilla y León 6, 64.000.000 Extremadura 310, Galicia 48, Madrid 14, Navarra 67 La Rioja 12 y en la Comunidad Valenciana, 61; en total, 2.453 millones.

El País Vasco tiene otro sistema especial, por eso no lo ha pedido.

Pero, claro, a mí se me cae el alma a los pies cuando veo que Cantabria no lo ha pedido y por eso le hemos preguntado, tendrá que haber un motivo, pero parece ser que lo que nos llega de los funcionarios es que estaban esperándole a que dieran las instrucciones precisas para gestionar y tramitar esa solicitud de fondos como anticipo que es muy importante el matiz de anticipo de esas cantidades, si no se ha hecho, entonces es lo que le trataba de preguntar y la verdad, desafortunadamente, pues no me ha dado una respuesta.

Entonces, en este tiempo que le queda, así que le pediría, por favor, yo creo que siempre soy respetuosa con usted, pero también me gusta que mantengan el respeto a los diputados de esta Cámara dando una respuesta, la que corresponda, la que sea, la verdad, porque también es verdad que no cabe otra cosa, la verdad y seguro que hay un motivo pero si usted quiere empezar con buen pie en el inicio de esta legislatura, que se les respete, que sea respetado por ganaderos y por ganaderas, tiene que explicar los porqués de las cosas y, sobre todo, decir la verdad.

Muchas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada. Para el turno de dúplica por parte del Gobierno tiene la palabra el consejero de ganadería señor Palencia.

EL SR. CONSEJERO (Palencia Garrido-Lestache): Señora presidenta, señora salmón siempre usted se ha dirigido a mí con muchísima educación y así lo voy a hacer yo, y muchísimas gracias además por ese detalle.

Usted me ha preguntado si se ha comunicado en tiempo y forma al FEAGA la previsión de pagos del anticipo de la PAC y se ha presentado al FEAGA una, una previsión de pagos del anticipo porque es un documento formal que se presenta.

Es decir, usted me ha preguntado ¿ha hecho usted el IVA este trimestre? si se ha hecho el IVA en este trimestre.

Ahora me está preguntando si ha salido negativo positivo, que eso es otra pregunta, pero yo lo ha entendido perfectamente, lo que pasa que una pregunta va correlacionada con la otra, porque si le pregunto que sí, si se ha presentado luego me pregunta en caso de no haber se presentado, es que ya no ha lugar esa pregunta ¿entiende?, pero yo le voy a contestar muy educadamente a lo que usted me plantea ¿de acuerdo?



Es decir, el gobierno de Cantabria como no puede ser de otra manera, presenta un documento de calendario de pagos ¿qué es lo que ha ocurrido este año? Que ha habido un cambio de la antigua PAC a la nueva PAC, y eso gestiona una nueva orden, una nueva orden, que ese señor tardó tres meses en redactar y ¿qué es lo que ocurrió? que desplazó y la convocatoria de ayudas que se saca después de esa orden salió tarde y no se pudo atender al anticipo, pero el anticipo es un anticipo, es decir, otra cosa es el saldo real de la ayuda y esa está asegurada.

¿Cómo? ¿Cómo lo hemos asegurado? porque no acaba en diciembre, acaba en el verano del año siguiente, con lo cual es un juego de palabras que utilizan algunas personas para confundir que los que realmente están confundidos son ellos.

El gobierno de Cantabria se ha reunido con las organizaciones agrarias, porque el adelantar antes de diciembre o después de diciembre, tiene efectos fiscales en las organizaciones, de los ganaderos y en las cooperativas, qué hemos hecho, pues hemos pactado con ellos, lo han estudiado y han visto cuál era la mejor opción, porque ya sabían todos incluso el antiguo consejero, el anterior consejero que no se iba a poder atender, como ha ocurrido a Cataluña y como ha ocurrido a otras comunidades autónomas, de acuerdo, qué es lo que hemos hecho, se han pagado el 50 por ciento de las ayudas directas, porque los trámites y los expedientes se siguen estudiando y se han adelantado las ayudas asociadas ganaderas hasta el 70 por ciento, de tal manera que la suma de las 2 en algunas ocasiones es superior al propio anticipo en un ejercicio de gestión y además en colaboración con las asociaciones ganaderas, las OPA.

Eso se llama gestión y eficacia de algo que nos hemos encontrado, nos hemos heredado un trámite que ya pasó en el 2015 con el Partido Regionalista de al cambiar la PAC, la gestión administrativa tardaron en sacar la orden y como consecuencia de ello, la convocatoria que va inmediatamente después no pudo atenderse los anticipos. Y qué es lo que ha hecho el Partido Popular cuando se ha encontrado con esa herencia tan bonita de no poder atender el anticipo, pues hacer un ejercicio de gestión y pactar con las OPA.

Como le he dicho antes, nos hemos reunido 4 veces y hemos convocado la mesa agraria para que oficialmente quedara registrado. Hace tres años que el Partido Regionalista no se reunía con no convocaba la mesa agraria en un ejercicio de falta de responsabilidad. Entonces lo que ha ocurrido, señora Salmón, es que las ayudas de la PAC están aseguradas. A la contestación suya de si se ha entregado una previsión de fondos de previsión de pagos del anticipo, se ha presentado en forma en tiempo y forma, con lo cual le agradecería mucho que la próxima vez que suba aquí me pida disculpas y diga que no miento, porque yo no le he mentado. Otra cosa es que se haya interpretado mal, pero yo se lo explico y a usted se lo explico una y mil veces, porque tiene buenas intenciones, y se lo explico una y dos y tres veces y mil veces, pero reconózcame ahora que yo no he mentado, que se van a pagar las PAC a los ganaderos, que se ha entregado en tiempo y forma al FEAGA como no puede ser de otra manera, porque son documentos formales, porque tenemos auditorías cada 15 o 20 días, de acuerdo.

Entonces, señoría, si yo realmente soy un inexperto en el Parlamento, algunas veces me alegro de ello, pero no soy un inexperto en la vida y soy una persona bastante sincera y eficaz, y en el tiempo que llevo trabajando en esta responsabilidad con el Gobierno de Cantabria he convocado 4 veces y el mismo día que tuvimos el conocimiento de la enfermedad hemorrágica convoqué al sector, le informé. Me he reunido con el ministro, le he solicitado una conferencia sectorial, me he sacado un decreto de ayudas para el sector ganadero, me he convocado la mesa regional agraria y he atendido a los pagos de la PAC en colaboración con el sector. Le puedo asegurar que me encantaría que reconociera que ha sido una mala interpretación de la pregunta y que yo no la he mentado y espero que esto sea el inicio de una relación parlamentaria educada y elegante.

Señora Salmón muchísimas gracias por su atención. Gracias, señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.